PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Encino, Santander

MEMORANDO
20225720002393

FECHA: 31-10-2022

PARA: **FABIO VILLAMIZAR DURAN**
DIRECTOR TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DE: **FABIO URIEL MUÑOZ BLANCO**
JEFE DE ÁREA PROTEGIDA
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GUANENTÁ ALTO RÍO FONCE

ASUNTO: **Solicitud CDP PAA 40046, Compra elementos salida a campo - SFF Guanentá**

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la necesidad de la Dirección Territorial Andes Nororientales, para adelantar la adquisición de bienes y servicios para el área del Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce, atentamente me permito solicitar la expedición de un certificado de disponibilidad presupuestal, así:

Objeto contractual:*." Compra de elementos de camping para las salidas a campo del Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce.."*

- Se adjuntan las solicitudes de CDP.

Agradezco la colaboración.

FABIO URIEL MUÑOZ BLANCO
Jefe de Área protegida SFF- GUA
Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Cel. 313 2824352
fabio.munoz@parquesnacionales.gov.co
Proyectó: Geraldine Suárez - Contratista
Revisó y aprobó: Fabio Uriel Muñoz Blanco - Jefe de área protegida SFF Guanentá

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE CDP

Código: GRFN_FO_19
Versión: 7
Vigente desde: 17/01/2022

Orfeo No : 20225720002393 Fecha de solicitud : 1 / NOVIEMBRE / 2022

Número consecutivo PAA : 40046

Tipo de Solicitud de CDP :

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : UNIDAD_ADMINISTRATIVA_ESPECIAL_PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA_DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ANDES_NORORIENTALES NIT : 804.001.738-8

Dependencia : SFF GUENANTAALTO RIO FONCE

Cuenta * : INVERSION Recurso : 11

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : ADMINISTRACION SPNN

Código SIIF : C-3202-0900-4-0

Producto :

Servicio de prevención, vigilancia y control de las áreas protegidas

Código SIIF ADMINISTRACION PGN : 3202032

Código SIIF ADMINISTRACION FONAM : #N/D

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN : #N/D

Código SIIF FORTALECIMIENTO FONAM #N/D

Código SIIF TASAS : #N/D

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificacion Presupuestal**

Ayuda Clasificacion Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 02

Código Uso Presupuestal : A-02-01-01-004-010-02 Valor $ 35.588.009

Nombre Uso Presupuestal : EQUIPO DE ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA

Código Uso Presupuestal : Valor

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal : Valor

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase :

Título :

Valor total : $ 35.588.009,00

Objeto Contractual : Compra de elementos de camping para las salidas a campo del Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce.

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHeunriza	EDGAR ROBERTO UNRIZA PINZON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-01-02-003	PARQUES NACIONALES DT. NORANDINA/ANDES NORORIENTAL
Fecha y Hora Sistema:	1/11/2022 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	79022	**Fecha Registro:**	2022-11-01	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-01-02-003 PARQUES NACIONALES DT. NORANDINA/ANDES NORORIENTAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	35.588.009,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	35.588.009,00	**Saldo x Comprometer:**	35.588.009,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	79022	**Fecha Registro:**	2022-11-01	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
308 UAESPNN NA - SFF Guanentá Alto Rio Fonce	C-3202-0900-4-0-3202032-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS - ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL	Nación	11	CSF						
					Total:	35.588.009,00	0,00	35.588.009,00	35.588.009,00	0,00

Objeto:	40046 Compra de elementos de camping para las salidas a campo del Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce. 20225720002393

EDGAR ROBERTO UNRIZA PINZON

Firmado digitalmente por EDGAR ROBERTO UNRIZA PINZON
Fecha: 2022.11.01 21:37:46 -05'00'

Firma Responsable

C&S PANAMERICANA S.A.S
NIT: 900.585.835-8

El Cocuy, 24 de Octubre de 2022

Señores
PARQUES NATURATES DE COLOMBIA
Bucaramanga
Santander

Por medio de la presente presenta la siguiente COTIZACION:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	VALOR TOTAL
1	Plato bandeja en acero inoxidable de 3 compartimentos dimensiones circular 13.5 de diámetro X 3 cm de alto como medidas mínimas o rectangular de 24 X 17 X 3 cm de medidas mínimas	Unidad	30	70.000	2.100.000
2	Vaso en acero inoxidable 304, material 18 % cromo y 8% niquel, de 11 Onzas, Medidas: Largo: 8 cm Ancho: 8 cm Alto: 11 cm	Unidad	30	25.000	750.000
3	Set o juego de cubiertos para mesa, en Acero Inoxidable 18/10 (18% cromo y 10% níquel), Largo 7.5 cm Ancho 7.5 cm, Alto 22.5 cm, Mango en Acero Inoxidable Incluye: 1 Cuchillo - 1 Tenedor - 1 Cuchara sopera.	Unidad	30	40.000	1.200.000
4	Sleeping bag o bolsa de dormir Mínimo para 0 grados centígrados o menor temperatura, para media y alta montaña, con un bolsillo dentro del sleeping para guardar pilas ó cámara, cremallera total para abrir y cerrar por dentro o por fuera. Fabricado en fibras sintéticas tubulares, de Nylon resistente, de secado rápido, cremalleras YKK, Forma Tipo momia, Largo mínimo 210 cm ancho mínimo 90 cm	Unidad	12	300.000	3.600.000
5	Carpa de una sola habitación, con pisos soldados costuras invertidas. con vestíbulo cubierto interior de malla, Bolsillo de almacenamiento para guardar equipo, rainfly lleno se extiende al suelo, fácil de armar, dimensiones aproximadas Medidas: 200 cm x 120 cm. Altura en el centro: 120 cm. Bolsa para almacenaje incluida.	Unidad	4	350.000	1.400.000
6	Aislante térmico para salidas de campo con celdas cerradas, Thermolon Aluminizado, para terreno y temperatura, ideal para camping, Incluye strap para cerrarlo, dos caras con diferente uso: Plateado para aislar del frió. Negro para aislar del calor.	Unidad	20	90.000	1.800.000
7	Pipeta de gas propano/isobutano De 450 g de mezcla Propano/Isobutano, Rango de temperaturas de uso: 25ºC - 15ºC., Características: Medidas: Ø 108 x 137 mm. Peso: 645 g. Gas: 450 g. que incorpore válvula autosellada y rosca internacionalmente estándar.. Contiene gas a presión, compatibilidad con Hornillos y lámparas de gas con rosca. El roscado debe cumplir con las normas internacionales	Unidad	100	90.000	9.000.000

8	Morral 80 litros o más con dos bolsillos laterales, compartimiento en la parte inferior para separar elementos o almacenar bolsa de dormir, bolsillo interno, bolsillo externo en la tapa, bolsillos en los laterales para cargar la botella con agua. Ajuste en la riñonera, auxiliar de pecho y en todo el morral para llevar compacto el equipaje. Hebilla en el pecho con pito de emergencia. Material nylon ristop	Unidad	12	520.000	6.240.000
9	Linterna frontal manos libres con sensor de movimiento Con super led de alto alcance, incluye pila de litio. Sensor para encendido con desplazamiento de su mano a 15 cm. Tres modos de luz blanca, luz roja. Número de interruptores: 2. (interruptor general/interruptor inductivo) Interruptor común: 5 modos. Inductivo Interruptor: 3 modos. C Recargable por USB (con cable USB) Capacidad de la batería: 1200 ma. Tiempo de iluminación: 5-7 horas de luz blanca. Luz roja durante 20 horas	Unidad	12	170.000	2.040.000
10	Batería recargable doble AA Litio Ion 3000 Mah, voltaje: 3.7v, tamaño: 65 mm x 18 mm, tipo de batería: Batería recargable 18650 BRC, recargable hasta 500 veces.	Par	80	90.000	7.200.000
11	Cargador de pilas AA/AAA, tiempo de carga de 5 horas, cargador de pared con enchufe plegable para un fácil almacenamiento, voltaje de entrada 240 v, peso 0.64 Libras	Unidad	8	210.000	1.680.000
TOTAL					**37.010.000**

Cordialmente,

OMAR AURELIO CARVAJAL LARA
Representante Legal
C&S PANAMERICANA S.A.S

multiespumas
NIT: 23.551.052-0 REGIMEN COMUN
Colchones- Almohadas- Cojines
Y Todo lo relacionado con espuma

Duitama, 18 de Noviembre de 2022.

Señores:
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales

Ref.: COTIZACION
Asunto: ELEMENTOS SALIDA DE CAMPO PARQUE GUANENTA

Un cordial saludo,

Me permito presentar la siguiente cotización, la cual incluye gastos directos e indirectos.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	VALOR TOTAL
1	Plato bandeja en acero inoxidable de alta calidad, 3 compartimentos dimensiones circular 13.5 de diámetro X 3 cm de alto como medidas mínimas o rectangular de 24 X 17 X 3 cm de medidas mínimas	Unidad	30	48.000	1.440.000
2	Vaso en acero inoxidable 304, material 18 % cromo y 8% niquel, de 11 Onzas, Medidas: Largo: 8 cm Ancho: 8 cm Alto: 11 cm	Unidad	30	22.000	660.000
3	Set o juego de cubiertos para mesa, en Acero Inoxidable 18/10 (18% cromo y 10% níquel), Largo 7.5 cm Ancho 7.5 cm, Alto 22.5 cm, Mango en Acero Inoxidable Incluye: 1 Cuchillo - 1 Tenedor - 1 Cuchara sopera.	Unidad	30	24.000	720.000
4	Sleeping bag o bolsa de dormir Mínimo para 0 grados centígrados o menor temperatura, para media y alta montaña, con un bolsillo dentro del sleeping para guardar pilas ó cámara, cremallera total para abrir y cerrar por dentro o por fuera. Fabricado en fibras sintéticas tubulares, de Nylon resistente, de secado rápido, cremalleras YKK, Forma Tipo momia, Largo mínimo 210 cm ancho	Unidad	12	112.000	1.344.000

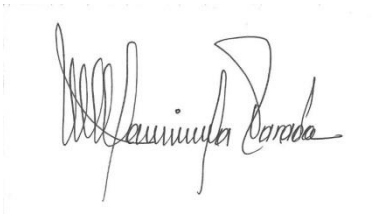
Carrera 18 No. 18-89 Tel. 7625494 – 314 444 41 21- Duitama
e-mail: mariela0147@hotmail.com

	mínimo 90 cm				
5	Carpa de una sola habitación, con pisos soldados costuras invertidas. con vestíbulo cubierto interior de malla, Bolsillo de almacenamiento para guardar equipo, rainfly lleno se extiende al suelo, fácil de armar, dimensiones aproximadas Medidas: 200 cm x 120 cm. Altura en el centro: 120 cm. Bolsa para almacenaje incluida.	Unidad	4	720.000	2.880.000
6	Aislante térmico para salidas de campo con celdas cerradas, Thermolon Aluminizado, para terreno y temperatura, ideal para camping, Incluye strap para cerrarlo, dos caras con diferente uso: Plateado para aislar del frió. Negro para aislar del calor.	Unidad	20	67.000	1.340.000
7	Pipeta de gas propano/isobutano De 450 g de mezcla Propano/Isobutano, Rango de temperaturas de uso: 25ºC -15ºC., Características: Medidas: Ø 108 x 137 mm. Peso: 645 g. Gas: 450 g. que incorpore válvula autosellada y rosca internacionalmente estándar.. Contiene gas a presión, compatibilidad con Hornillos y lámparas de gas con rosca. El roscado debe cumplir con las normas internacionales	Unidad	100	75.000	7.500.000
8	Morral 80 litros o más con dos bolsillos laterales, compartimiento en la parte inferior para separar elementos o almacenar bolsa de dormir, bolsillo interno, bolsillo externo en la tapa, bolsillos en los laterales para cargar la botella con agua. Ajuste en la riñonera, auxiliar de pecho y en todo el morral para llevar compacto el equipaje. Hebilla en el pecho con pito de emergencia. Material nylon ristop	Unidad	12	330.000	3.960.000
9	Linterna frontal manos libres con sensor de movimiento Con super led de alto alcance, incluye	Unidad	12	72.000	864.000

	pila de litio. Sensor para encendido con desplazamiento de su mano a 15 cm. Tres modos de luz blanca, luz roja. Número de interruptores: 2. (interruptor general/interruptor inductivo) Interruptor común: 5 modos. Inductivo Interruptor: 3 modos. C Recargable por USB (con cable USB) Capacidad de la batería: 1200 ma. Tiempo de iluminación: 5-7 horas de luz blanca. Luz roja durante 20 horas				
10	Batería recargable doble AA Litio Ion 3000 Mah, voltaje: 3.7v, tamaño: 65 mm x 18 mm, tipo de batería: Batería recargable 18650 BRC, recargable hasta 500 veces.	Par	80	64.000	5.120.000
11	Cargador de pilas AA/AAA, tiempo de carga de 5 horas, cargador de pared con enchufe plegable para un fácil almacenamiento, voltaje de entrada 240 v, peso 0.64 Libras	Unidad	8	45.000	360.000
TOTAL					26.188.000

Quedo de ustedes,

Atentamente,



LUZ MARIELA PARADA BECERRA
C.C. 23.551.052 de Duitama
NIT: 23.551.052-0
Carrera 18 Numero 18-89, Duitama
Tel- 7625494 cel: 3144444121

ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE MINIMA CUANTIA
(Art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el *(Decreto 1860 de 2021, artículo 2)*

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES – SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA DE GUANENTÁ ALTO RÍO

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACE COON LA CONTRATACIÓN

Mediante el Decreto 3572 del 27 de septiembre de 2011, se creó la Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional, en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998, encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Dentro de la estructura de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se estableció que cuenta con la Dirección General y las Subdirecciones de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Subdirección Administrativa y Financiera, las Direcciones Territoriales y los Órganos de Asesoría y Coordinación.

Parques Nacionales Naturales de Colombia mediante Resolución No. 029 del 07 de Octubre de 2011, estableció la organización de las Direcciones Territoriales y determinó la adscripción de las áreas del Sistema de Parques Nacionales. En este sentido Parques Nacionales Naturales de Colombia cuentan a partir de la fecha de expedición del acto administrativo referido, con las siguientes seis (6) Direcciones Territoriales: Caribe, Pacifico, Andes Occidentales, Andes Nororientales, Amazonia y Orinoquia.

Igualmente, a la Dirección Territorial - Andes Nororientales - se adscriben las siguiente áreas del Sistema de Parques: Parque Nacional Natural El Cocuy, Parque Nacional Natural Pisba, Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, Parque Nacional Natural Tama, Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes, Santuario de Fauna Y Flora Iguaque, Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce y el Área Natural Única los Estoraques.

Que en aras de dar cumplimento a las metas establecidas en el PAA para el año 2022, el Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce, ha establecido una serie de actividades en campo para el desarrollo de las diferentes líneas estratégicas, como lo son investigación y monitoreo, prevención, vigilancia y control, uso, ocupación y tenencia, restauración ecológica, entre otros, que conlleva a los funcionarios y contratistas a realizar desplazamientos y/o recorridos en largas extensiones al interior del área protegida y en zonas con función amortiguadora, por lo cual es necesario proveer los elementos para acampar, adecuados para tales desplazamientos y actividades, como lo son sleepings, carpas de camping, aislantes térmicos, morales, cilindros de Gas propano/Isobutano y demás, que son indispensables para el bienestar del personal, asi como para la realización de las salidas de campo en pro del cumplimiento misional del Área Protegida.

Por las razones anteriormente expuestas y considerando las necesidades del Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce, se hace indispensable realizar la compra de elementos para salidas de campo, las cuales se encuentran soportadas por la planificación presupuestal de la vigencia fiscal 2022, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de metas y gestión contempladas en el plan de acción de institucional y en los planes operativos anuales de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, asignado a la SFF Guanentá Alto Rio Fonce de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto, 2022.

2.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Compra de elementos de camping para las salidas a campo del Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce.

2.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
Equipos y accesorios para acampada y exteriores	49000000	49120000	-	-
Tanque o cilindro de gas licuado	24000000	24110000	24111800	24111816
Sleeping bags (bolsas para dormir)	49000000	49120000	49121500	49121504
Linterna	39000000	39110000	39111600	39111610
Suministro de gas natural	8300000	83100000	83101600	83101601
Morrales	53000000	53120000	53121600	53121603

3.2 DESCRIPCIÓN TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIO

Los artículos que se requieren deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

ITEM	DESCRIPCION	IMAGENES DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Plato bandeja en acero inoxidable de alta calidad, 3 compartimentos dimensiones circular 13.5 de diámetro X 3 cm de alto como medidas mínimas o rectangular de 24 X 17 X 3 cm de medidas mínimas		Unidad	30
2	Vaso en acero inoxidable 304, material 18 % cromo y 8% niquel, de 11 Onzas, Medidas: Largo: 8 cm Ancho: 8 cm Alto: 11 cm		Unidad	30
3	Juegos de cubiertos para mesa en Acero Inoxidable 18/10 (18% cromo y 10% níquel) Largo 7.5 cm Ancho 7.5 cm, Alto 22.5 cm, Mango en Acero Inoxidable Incluye: 6 Cuchillos - 6 Tenedores - 6 Cucharas - 6 Cucharas postre + soporte para cubiertos en Acero Inoxidable		Unidad	05

4	Sleeping bag o bolsa de dormir Mínimo para 0 grados centígrados o menor temperatura, para media y alta montaña, con un bolsillo dentro del sleeping para guardar pilas o cámara, cremallera total para abrir y cerrar por dentro o por fuera. Fabricado en fibras sintéticas tubulares, de Nylon resistente, de secado rápido, cremalleras YKK, Forma Tipo momia, Largo mínimo 210 cm ancho mínimo 90 cm		Unidad	12
5	Carpa de una sola habitación, con pisos soldados costuras invertidas. con vestíbulo cubierto interior de malla, Bolsillo de almacenamiento para guardar equipo, rainfly lleno se extiende al suelo, fácil de armar, dimensiones aproximadas Medidas: 200 cm x 120 cm. Altura en el centro: 120 cm. Bolsa para almacenaje incluida.		Unidad	4
6	Aislante térmico para salidas de campo con celdas cerradas, Thermolon Aluminizado, para terreno y temperatura, ideal para camping, Incluye strap para cerrarlo, dos caras con diferente uso: Plateado para aislar del frió. Negro para aislar del calor.		Unidad	20
7	Pipeta de gas propano/isobutano De 450 g de mezcla Propano/Isobutano, Rango de temperaturas de uso: 25ºC -15ºC., Características: Medidas: Ø 108 x 137 mm. Peso: 645 g. Gas: 450 g. que incorpore válvula autosellada y rosca internacionalmente estándar.. Contiene gas a presión, compatibilidad con Hornillos y lámparas de gas con rosca. El roscado debe cumplir con las normas internacionales		Unidad	100
8	Morral 80 litros o más con dos bolsillos laterales, compartimiento en la parte inferior para separar elementos o almacenar bolsa de dormir, bolsillo interno, bolsillo externo en la tapa, bolsillos en los laterales para cargar la botella con agua. Ajuste en la riñonera, auxiliar de pecho y en todo el morral para llevar compacto el equipaje. Hebilla en el pecho con pito de emergencia. Material nylon ristop		Unidad	12

9	Linterna frontal manos libres con sensor de movimiento Con súper led de alto alcance, incluye pila de litio. Sensor para encendido con desplazamiento de su mano a 15 cm. Tres modos de luz blanca, luz roja. Número de interruptores: 2. (interruptor general/interruptor inductivo) Interruptor común: 5 modos. Inductivo Interruptor: 3 modos. C Recargable por USB (con cable USB) Capacidad de la batería: 1200 ma. Tiempo de iluminación: 5-7 horas de luz blanca. Luz roja durante 20 horas		Unidad	12
10	Batería recargable doble AA Litio Ion 3000 Mah, voltaje: 3.7v, tamaño: 65 mm x 18 mm, tipo de batería: Batería recargable 18650 BRC, recargable hasta 500 veces.		Par	80
11	Cargador de pilas AA/AAA, tiempo de carga de 5 horas, cargador de pared con enchufe plegable para un fácil almacenamiento, voltaje de entrada 240 v, peso 0.64 Libras		Unidad	08

NOTAS:

- El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en el cuadro anterior, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- La posible ambigüedad en las Especificaciones Técnicas, no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio del mercado.
- En la propuesta económica Parques Nacionales Naturales considera INCLUIDOS todos los impuestos que fueren aplicables al proceso de contratación y así lo aceptará el proponente.
- El proponente deberá indicar en el anexo 1 LA MARCA de cada uno de los insumos ofertados y así mismo señalar expresamente el periodo y las condiciones de garantía.
- **Los gastos de transporte y desplazamiento para la entrega de los elementos, correrán a cargo del contratista.**
- Para todos los efectos de la evaluación económica, se realizará con impuestos incluidos.
- Solo se cancelará los servicios efectivamente prestados.

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

a) Los elementos se entregarán en la Aadministrativa del Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce, ubicada en la Calle 3 N°. 3-05 Centro, del Municipio de Encino (Santander), conforme se establecen en las especificaciones técnicas
b) Asumir los gastos de transporte y desplazamiento de todos los elementos, al lugar establecido para su entrega, en los presentes Estudios previos.
c) Los productos deberán ser de marcas reconocidas del mercado.

d) El Contratista deberá garantizar no sobrepasar el monto del contrato en ningún momento. En el evento que el contratista suministre más del valor contratado, lo hará a su cuenta y riesgo, Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá ningún valor adicional a lo contratado
e) Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes suministrados y cumpla con las características requeridas.
f) Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras presentadas en los Estudios y documentos previos e Invitación pública.
g) Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.
h) Cumplir con las demás obligaciones de carácter general o específico que surjan de la naturaleza del contrato y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual
i) Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término razonable efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la entidad.
j) Realizar a su costo todos los trámites necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.
k) Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
l) Llevar a cabo una correcta y oportuna ejecución del objeto contratado, respetando las indicaciones establecidas en los estudios previos, el pliego de condiciones definitivos, la propuesta presentada, además de ceñirse a las condiciones constitucionales, legales y a los postulados de la buena fe
m) Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
n) Para el pago de los bienes y servicios contratados, el contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN en caso de estar obligado a ello, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 en concordancia con la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.
o) Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.
p) Presentar ante a la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
q) El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.
r) Construir las garantías exigidas y mantener su vigencia.
s) Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

3.4. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

a. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
f. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
g. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

4. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	VALOR TOTAL
1	Plato bandeja en acero inoxidable de alta calidad, 3 compartimentos dimensiones circular 13.5 de diámetro X 3 cm de alto como medidas mínimas o rectangular de 24 X 17 X 3 cm de medidas mínimas	Unidad	30		
2	Vaso en acero inoxidable 304, material 18 % cromo y 8% niquel, de 11 Onzas, Medidas: Largo: 8 cm Ancho: 8 cm Alto: 11 cm	Unidad	30		
3	Juegos de cubiertos para mesa en Acero Inoxidable 18/10 (18% cromo y 10% níquel) Largo 7.5 cm Ancho 7.5 cm, Alto 22.5 cm, Mango en Acero Inoxidable Incluye: 6 Cuchillos - 6 Tenedores - 6 Cucharas - 6 Cucharas postre + soporte para cubiertos en Acero Inoxidable	Unidad	05		
4	Sleeping bag o bolsa de dormir Mínimo para 0 grados centígrados o menor temperatura, para media y alta montaña, con un bolsillo dentro del sleeping para guardar pilas ó cámara, cremallera total para abrir y cerrar por dentro o por fuera. Fabricado en fibras sintéticas tubulares, de Nylon resistente, de secado rápido, cremalleras YKK, Forma Tipo momia, Largo mínimo 210 cm ancho mínimo 90 cm	Unidad	12		
5	Carpa de una sola habitación, con pisos soldados costuras invertidas. con vestíbulo cubierto interior de malla, Bolsillo de almacenamiento para guardar equipo, rainfly lleno se extiende al suelo, fácil de armar, dimensiones aproximadas Medidas: 200 cm x 120 cm. Altura en el centro: 120 cm. Bolsa para almacenaje incluida.	Unidad	4		
6	Aislante térmico para salidas de campo con celdas cerradas, Thermolon Aluminizado, para terreno y temperatura, ideal para camping, Incluye strap para cerrarlo, dos caras con diferente uso: Plateado para aislar del frió. Negro para aislar del calor.	Unidad	20		
7	Pipeta de gas propano/isobutano De 450 g de mezcla Propano/Isobutano, Rango de temperaturas de uso: 25ºC -15ºC., Características: Medidas: Ø 108 x 137 mm. Peso: 645 g. Gas: 450 g. que incorpore válvula autosellada y rosca internacionalmente estándar..	Unidad	100		

Dirección Territorial Andes Nororientales
SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA GUANENTA ALTO RIO FONCE
Calle 3 No. 3-05 Barrio Centro,
Encino, Santander – Colombia
guanenta@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	VALOR TOTAL
	Contiene gas a presión, compatibilidad con Hornillos y lámparas de gas con rosca. El roscado debe cumplir con las normas internacionales				
8	Morral 80 litros o más con dos bolsillos laterales, compartimiento en la parte inferior para separar elementos o almacenar bolsa de dormir, bolsillo interno, bolsillo externo en la tapa, bolsillos en los laterales para cargar la botella con agua. Ajuste en la riñonera, auxiliar de pecho y en todo el morral para llevar compacto el equipaje. Hebilla en el pecho con pito de emergencia. Material nylon ristop	Unidad	12		
9	Linterna frontal manos libres con sensor de movimiento Con super led de alto alcance, incluye pila de litio. Sensor para encendido con desplazamiento de su mano a 15 cm. Tres modos de luz blanca, luz roja. Número de interruptores: 2. (interruptor general/interruptor inductivo) Interruptor común: 5 modos. Inductivo Interruptor: 3 modos. C Recargable por USB (con cable USB) Capacidad de la batería: 1200 ma. Tiempo de iluminación: 5-7 horas de luz blanca. Luz roja durante 20 horas	Unidad	12		
10	Batería Recargable doble AA Litio Ion 3000 Mah, voltaje: 3.7v, tamaño: 65 mm x 18 mm, tipo de batería: Batería recargable 18650 BRC, recargable hasta 500 veces.	Par	80		
11	Cargador de pilas AA/AAA, tiempo de carga de 5 horas, cargador de pared con enchufe plegable para un fácil almacenamiento, voltaje de entrada 240 v, peso 0.64 Libras	Unidad	08		
Valor Total					

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- En la propuesta económica Parques Nacionales Naturales considerará INCLUIDOS todos los impuestos que fueren aplicables al proceso de contratación y así lo aceptará el proponente
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.
- Para todos los efectos de la evaluación económica, ésta se realizará con los valores sumados propuestos para cada unidad de tipo, es decir, valores totales incluido impuestos.
- No se aceptan ofertas tentativas ni parciales.

- Se tendrá como valor total para efectos de la evaluación el sumatorio total de los ítems

Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

5. JUSTIFICACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido impuesto, tasas de carácter Nacional, Departamental, Municipal y/o Distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es hasta por la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES MIL QUINIENTOS PESOS ($32.001.500) M/CTE.**

El valor presupuestado se encuentra amparado con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

NUMERO DE CDP: **79022**
NÚMERO DE CONSECUTIVO PAA: 40046
TIPO DE SOLICITUD: Expedición Inicial
ENTIDAD: Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
NIT: 804.001.738-8
DEPENDENCIA: SFF Guanentá Alto Rio Fonce
CUENTA: Inversión **RECURSO:** 11
PROYECTO DE INVERSION: Administración SPNN
PRODUCTO: Servicio de prevención, vigilancia y control de las áreas protegidas
OBJETO DE GASTO: Adquisición de Bienes y Servicios
CÓDIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-01-01-004-010-02
NOMBRE USO PRESUPUESTAL: Equipo de alojamiento y campaña
SUBCLASE CPC - DANE: N/A
TITULO: N/A
VALOR TOTAL: **$ 35.588.009**

ANALISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

<table>
<tr><td>Objeto a contratar</td><td>Compra de elementos de camping para las salidas a campo del Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce.</td></tr>
<tr><td>Modalidad contractual</td><td>Mínima cuantía</td></tr>
<tr><td>Valor del proceso de contratación</td><td>$32.001.500 M/CTE.</td></tr>
<tr><td>Análisis del proceso de contratación</td><td>En razón al valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo, el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así
<table>
<tr><th>AÑO</th><th>VALOR</th><th>CONTRATISTA</th><th>ENTIDAD</th><th>CALIDAD</th><th>CONDICIONES</th><th>PLAZO</th></tr>
<tr><td>2022</td><td>$ 2.645.081,04</td><td>CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S</td><td>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO – NARE</td><td>CELEBRADO</td><td>SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA CAMPING PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LOS NEGOCIOS VERDES DE LA JURISDICCIÓN CORNAR</td><td>1 Mes</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	2022	$12.742.282	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S.	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	celebrado	DQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-4 BR-14, BR-15 Y BR-17 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN	104 DIAS
	2022	$ 24.834.320	GAS UNION DE COLOMBIA ESP SAS	DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	CELEBRADO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO	230 Días

El proceso No. 001 del presente análisis cuenta con número de constancia o referencia del proceso SECOP II: MC 007-043-2022
El proceso No. 002 del presente análisis cuenta con número de constancia o referencia del proceso Secop II: MC-002-2022
El proceso No. 003 del presente análisis cuenta con número de constancia o referencia del proceso Secop II: PN DEQUI MIC 040 22

Riesgos de contratación

- Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes.
- Mala calidad de los bienes.
- Incumplimiento en la entrega de los bienes o retardos injustificados
- Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos, calamidad familiar y económica
- Que el bien no cumpla con las especificaciones requeridas.

Consecuencia de los riesgos

- No contar con los elementos de camping en las condiciones requeridas

Controles de los riesgos

- Pago posterior al recibido a satisfacción de los elementos requeridos.
- Garantías de cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados.

Análisis de la oferta

Existe personas naturales y jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes para el presente proceso.

Sin embargo y con el fin de obtener datos aproximados del valor de los servicios la compra, se solicitaron dos (2) cotizaciones, las cuales hacen parte del presente documento así:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	MULTIESPUMAS		C & S PANAMERICANA	
			VALOR UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	VALOR TOTAL
1	Plato bandeja en acero inoxidable de alta calidad, 3 compartimentos dimensiones circular 13.5 de diámetro X 3 cm de alto como medidas mínimas o rectangular de 24 X 17 X 3 cm de medidas mínimas	30	$48.000	$1.440.000	$70.000	$2.100.000
2	Vaso en acero inoxidable 304, material 18 % cromo y 8% niquel, de 11 Onzas, Medidas: Largo: 8 cm Ancho: 8 cm Alto: 11 cm	30	$22.000	$660.000	$25.000	$750.000

	3	Juegos de cubiertos para mesa en Acero Inoxidable 18/10 (18% cromo y 10% níquel) Largo 7.5 cm Ancho 7.5 cm, Alto 22.5 cm, Mango en Acero Inoxidable Incluye: 6 Cuchillos - 6 Tenedores - 6 Cucharas - 6 Cucharas postre + soporte para cubiertos en Acero Inoxidable	05	$245.000	$1.225.000	$300.000	$1.500.000
	4	Sleeping bag o bolsa de dormir Mínimo para 0 grados centígrados o menor temperatura, para media y alta montaña, con un bolsillo dentro del sleeping para guardar pilas ó cámara, cremallera total para abrir y cerrar por dentro o por fuera. Fabricado en fibras sintéticas tubulares, de Nylon resistente, de secado rápido, cremalleras YKK, Forma Tipo momia, Largo mínimo 210 cm ancho mínimo 90 cm	12	$112.000	$1.344.000	$300.000	$3.600.000
	6	Carpa de una sola habitación, con pisos soldados costuras invertidas. con vestíbulo cubierto interior de malla, Bolsillo de almacenamiento para guardar equipo, rainfly lleno se extiende al suelo, fácil de armar, dimensiones aproximadas Medidas: 200 cm x 120 cm. Altura en el centro: 120 cm. Bolsa para almacenaje incluida.	4	$720.000	$2.880.000	$350.000	$1.400.000
		Aislante térmico para salidas de campo con celdas cerradas, Thermolon Aluminizado, para terreno y temperatura, ideal para camping, Incluye strap para cerrarlo, dos caras con diferente uso: Plateado para aislar del frió. Negro para aislar del calor.	20	$67.000	$1.340.000	$90.000	$1.800.000
	8	Pipeta de gas propano/isobutano De 450 g de mezcla Propano/Isobutano, Rango de temperaturas de uso: 25ºC -15ºC., Características:	100	$75.000	$7.500.000	$90.000	$9.000.000

Dirección Territorial Andes Nororientales
SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA GUANENTA ALTO RIO FONCE
Calle 3 No. 3-05 Barrio Centro,
Encino, Santander – Colombia
guanenta@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		Medidas: Ø 108 x 137 mm. Peso: 645 g. Gas: 450 g. que incorpore válvula autosellada y rosca internacionalmente estándar.. Contiene gas a presión, compatibilidad con Hornillos y lámparas de gas con rosca. El roscado debe cumplir con las normas internacionales					
	10	Morral 80 litros o más con dos bolsillos laterales, compartimiento en la parte inferior para separar elementos o almacenar bolsa de dormir, bolsillo interno, bolsillo externo en la tapa, bolsillos en los laterales para cargar la botella con agua. Ajuste en la riñonera, auxiliar de pecho y en todo el morral para llevar compacto el equipaje. Hebilla en el pecho con pito de emergencia. Material nylon ristop	12	$330.000	$3.960.000	$520.000	$6.240.000
		Linterna frontal manos libres con sensor de movimiento Con super led de alto alcance, incluye pila de litio. Sensor para encendido con desplazamiento de su mano a 15 cm. Tres modos de luz blanca, luz roja. Número de interruptores: 2. (interruptor general/interruptor inductivo) Interruptor común: 5 modos. Inductivo Interruptor: 3 modos. C Recargable por USB (con cable USB) Capacidad de la batería: 1200 ma. Tiempo de iluminación: 5-7 horas de luz blanca. Luz roja durante 20 horas	12	$72.000	$864.000	$170.000	$2.040.000
		Batería recargable doble AA Litio Ion 3000 Mah, voltaje: 3.7v, tamaño: 65 mm x 18 mm, tipo de batería: Batería recargable 18650 BRC, recargable hasta 500 veces.	80	$64.000	$5.120.000	$90.000	$7.200.000

Dirección Territorial Andes Nororientales
SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA GUANENTA ALTO RIO FONCE
Calle 3 No. 3-05 Barrio Centro,
Encino, Santander – Colombia
guanenta@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

	11	Cargador de pilas AA/AAA, tiempo de carga de 5 horas, cargador de pared con enchufe plegable para un fácil almacenamiento, voltaje de entrada 240 v, peso 0.64 Libras	8	$45.000	$360.000	$210.000	$1.680.000
	TOTAL				$26.693.000		$ 37.310.000

Para determinar el presupuesto oficial, se tomó como valor el promedio de la suma correspondiente a las cotizaciones presentadas por **MULTIESPUMAS Y C&S PANAMERICANA**, esto es la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES MIL QUINIENTOS PESOS ($32.001.500) M/CTE.**

- **LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:** Plataforma SECOP II
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Calle 22 No. 24-54, Bucaramanga – Santander
- **LUGAR DE EJECUCION:** Sede administrativa calle 3 N°. 3-05 Centro, del Municipio de Encino
- **¿El proceso hace parte del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz, o asociado al acuerdo de paz?:** NO

6. FORMA DE PAGO

La **DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES** de Parques Nacionales Naturales de Colombia pagará el 100% al **CONTRATISTA** posterior al recibido a satisfacción de todos los elementos adquirir por parte del supervisor, previa presentación de la factura junto con el paz y salvo del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal y constancia de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y surtidos los trámites administrativos por parte de la entidad para el correspondiente pago.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**.

Para la aceptación de la planilla de pago de la seguridad social de las personas naturales cuya base de cotización sea menor al 40% del valor a pagar, será necesario que el Contratista anexe con su cuenta una certificación firmada por el representante legal (propietario) o revisor fiscal (si está obligado a tenerlo), mediante la cual garantice el cumplimiento del artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Solo se cancelarán los cilindros de y las estufas efectivamente entregadas y facturadas, por lo que el contratista autoriza a PARQUES NACIONALES, para que proceda a la liberación de los recursos no ejecutados.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será **HASTA EL (30) DE DICIEMBRE DE 2022** *contados a partir del perfeccionamiento, previaaprobación de las garantías solicitadas y la expedición del registro presupuestal.*

8. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.

La selección del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección, más específicamente en lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se (modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar

los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020), en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

9. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá constituir a su costo y a favor de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES NIT 804.001.738-8**, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

a) **De cumplimiento:** Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al CONTRATISTA, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

b) **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Para garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista, que será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del Contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y Un (01) año más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza

10. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio será ejercida por el **Jefe de área protegida del SFF Guanentá Alto Rio Fonce**, o a quien el ordenador del gasto designe, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

Para constancia se suscribe,

FABIO URIEL MUÑOZ BLANCO
Jefe de Área Protegida
Santuario de Fauna y Flora de Guanentá Alto Rio Fonce
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Revisó: Geraldine Suarez Mateus – Contratista.
Revisó y aprobó: Fabio Uriel Muñoz Blanco - jefe de área protegida SFF Guanentá
Revisión y aprobación financiera: Yolima Figueroa - Profesional Especializada DTA
Revisión aspectos jurídicos: Karina Andrea Meza Gómez- Abogada Contratista
Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Gelver Bermúdez - Profesional Especializado DTAN
Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Cristian Fernando Jiménez Camacho – Abogado contratista DTAN